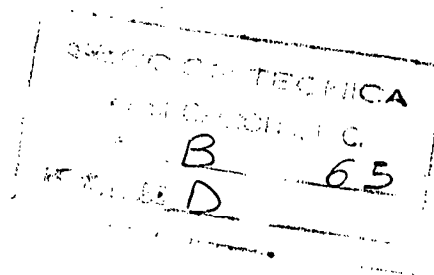




152992



D. José Marqués Montoliu, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Plaza Nuñez de Arce nº 7, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "TAPON PARA FRASCOS QUE CONTIENEN AEROSOLES".

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un tapón para frascos que contienen aerosoles, que se caracteriza y distingue de los hasta ahora conocidos, por el hecho de que el núcleo interior del tapón es cónico, en vez de cilíndrico, a los efectos de facilitar una mejor adaptación sobre el reborde metálico que circunda la válvula del frasco.

Otra particularidad de este nuevo tapón para frascos que contienen aerosoles, consiste en que el hueco central determinante del referido núcleo cónico, está tapado, por la parte superior externa del tapón, mediante una tapa cilíndrica de fácil colocación, que presenta grabada, en su superficie superior, la marca o distintivo relativo al producto contenido en el frasco que cubre este nuevo tapón, permitiendo, dicha tapa de quita y pon colocar la que lleva la inscripción o marca correspondiente a los tapones que se tienen que suministrar, todo lo cual redundará en beneficio de la fabricación en gran serie, puesto que pueden ser moldeados previamente los tapones, a excepción de esta tapa central portadora de la marca o distintivo.

Las particularidades de constitución del tapón y de su tapa



30 recambiable, permiten moldear los nuevos tapones a base de mate-
riales rígidos, susceptibles de ser metalizados posteriormente y
para lograr un perfecto ajuste del núcleo central sobre el rebor-
de que circunda la válvula del aerosol, se ha previsto darle ma-
y 25 yor elasticidad mediante un corte diametral, practicado en la
parte inferior de dicho núcleo cónico, con lo cual se aumenta su
elasticidad, a pesar de que el material constitutivo del tapón
sea marcadamente rígido.

El hecho de que el núcleo central cónico del tapón esté
abierto por su parte superior, facilita el almacenamiento de los
30 tapones fabricados, ya que pueden superponerse y apilarlos, in-
troduciendo el núcleo del superior en la abertura central del in-
ferior.

Por último, también constituye una particularidad interesan-
te de este nuevo tapón para frascos que contienen aerosoles, la
35 previsión de medios para retener, de un modo permanente, la tapa
superpuesta al agujero central del tapón, a los efectos de que
no se destape y salga con facilidad, durante el uso del tapón.

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante
de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a simple
40 título de ejemplo ilustrativo, pero sin que tengan valor limita-
tivo, una realización práctica del nuevo tapón para frascos que
contienen aerosoles.

Dichos dibujos muestran:

Figura 1.- Vista en perspectiva del tapón con la tapa cen-
45 tral levantada, para que se aprecie la existencia del núcleo có-
nico central y perforado.

Figura 2.- Sección transversal del tapón representado en la
Figura 1, según corte a través de la línea A-B de dicha Figura.

Figura 3.- Detalle ampliado del sector -D- marcado por el
50 círculo de la Figura 2.

Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos segui-



damente a describir, con mayor amplitud, las características funcionales y de constitución del nuevo tapón para frascos que contienen aerosoles, que se patenta.

55 Según se aprecia gráficamente por la perspectiva de Figura 1 y sección de Figura 2, el tapón está constituido por un cuerpo cilíndrico hueco -1-, que presenta el borde inferior -2- de su boca ligeramente biselado, formando una inclinación que facilita la adaptación del tapón sobre el cuerpo cilíndrico del frasco. Del centro de la parte interna del cuerpo cilíndrico -1- que
60 constituye el tapón sobresale, dirigido hacia el interior, un manguito hueco -3- de forma cónica, que es precisamente la parte del tapón que ha de adaptarse sobre el reborde o valona que circunda la válvula del frasco aerosol.

65 La abertura circular formada en la parte superior del tapón por la iniciación del referido núcleo cónico -3-, se cierra mediante una tapa -4-, de diámetro ajustado al de dicho paso, la cual es fácilmente recambiable y está destinada a recibir, en su parte superior externa, el grafismo, distintivo o marca -5-,
70 propio y característico del contenido del frasco cerrado con dicho tapón.

 Para lograr un perfecto ajuste y una retención que asegure la fijación de la tapa -4- durante el uso del tapón -1-, se ha previsto, en la boca superior del núcleo cónico -3-, un tramo
75 -t- recto, seguido de la prolongación cónica correspondiente a la inclinación dada a dicho núcleo, siendo la longitud del citado tramo recto, igual a la altura de la tapa -4- quedando sujeta por el efecto de muelle debido a que, en el contorno superior del referido paso cónico -3- se ha previsto un pequeño reborde
80 -6-, que ejerce dicha acción, para impedir la salida de la tapa -4-.

 Al efecto de obtener una mayor elasticidad del núcleo cónico -3- para que ajuste sobre el reborde que circunda la válvula

85 del frasco aerosol, se ha ideado practicar, en la superficie del mismo y en oposición diametral, unos cortes -7-, que facilitan dicha adaptación elástica.

Las particularidades de orden funcional que dejamos descri-
tas, son indistintamente aplicables a tapones fabricados con ma-
teriales rígidos y semirrígidos, o con otros de marcada calidad
90 blanda, si bien las nuevas particularidades de constitución han sido creadas, preferentemente, para poderlos fabricar con mate-
riales rígidos, susceptibles de ser tratados por el proceso de
metalizado, que dá al tapón un acabado externo mucho más atracti-
vo.

95 Por consiguiente que la forma, dimensiones, clase de mate-
rial con que se moldea el tapón, así como el tipo de distintivo
inscrito en la parte superior de su tapa central, al igual que
otras particularidades accesorias y no principales, podrán va-
riar y sufrir todas las modificaciones y sustituciones que se es-
100 timen pertinentes, con tal de que no se desvirtue la acción fun-
cional del conjunto del tapón descrito.

El Modelo de Utilidad, por: "TAPON PARA FRASCOS QUE CONTIE-
NEN AEROSOLES", cuyo privilegio de explotación en España y sus
Provincias de Ultramar se solicita por un periodo de 20 años, de-
berá recaer sobre las particularidades que se concretan en las
105 siguientes,

REIVINDICACIONES

1a.- "TAPON PARA FRASCOS QUE CONTIENEN AEROSOLES", caracterizado
por el hecho de que del centro de la parte superior interna del
110 cuerpo cilíndrico hueco que constituye el tapón, sobresale, diri-
gido hacia la parte inferior, un manguito hueco de configuración
cónica, que constituye la parte del tapón que se adapta sobre el
reborde que circunda la válvula del frasco aerosol y para que la
boca del citado núcleo cónico ajuste sobre el referido reborde,
115 se han practicado, en la superficie del mismo y en oposición dia-



metral, unos cortes longitudinales.

120 2ª.- "TAPON PARA FRASCOS QUE CONTIENEN AEROSOLES", según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que la abertura circular formada en la parte superior del tapón, por la iniciación del núcleo cónico central facilita el almacenamiento de los tapones, apilándolos por superposición, y se cierra mediante una tapa de diámetro ajustado al de dicho paso, la cual es fácilmente recambiable y está destinada a recibir, en su parte superior externa, el grafismo, distintivo o marca propio y característico del contenido del frasco cerrado con dicho tapón.

125 3ª.- "TAPON PARA FRASCOS QUE CONTIENEN AEROSOLES", según la 2ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que para lograr un perfecto ajuste y retención de la tapa que la fije durante el uso del tapón, se ha previsto, junto a la boca superior del núcleo cónico, un tramo recto seguido de la prolongación cónica correspondiente, siendo la longitud del citado tramo recto igual a la altura de la tapa que ha de recibir, quedando ésta sujeta por el efecto de muelle motivado por un pequeño resalte que ejerce dicha acción, impidiendo la salida de la tapa.

135 4ª.- "TAPON PARA FRASCOS QUE CONTIENEN AEROSOLES".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

18 OCT



Consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 18 de Octubre de 1969

P.A. de D. José Marqués Montoliu

JUAN B. RENTERIA AURA

Fig. 1

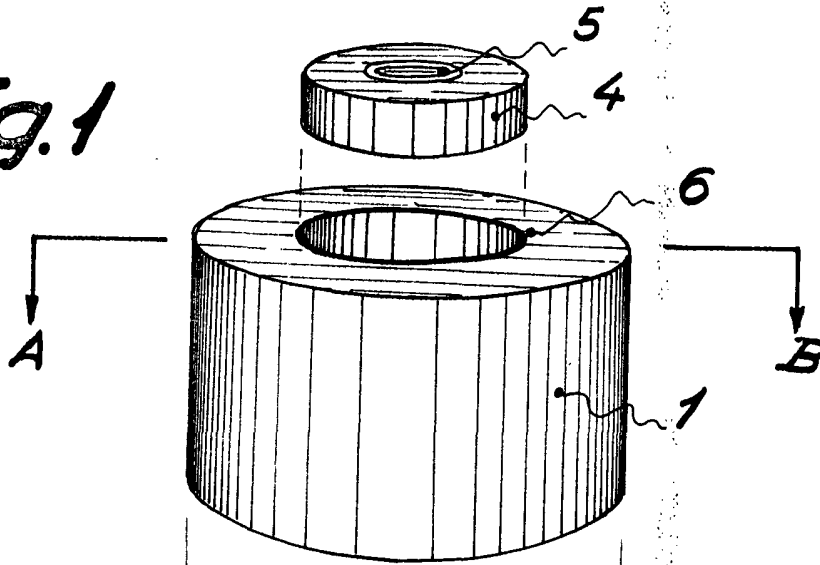


Fig. 2

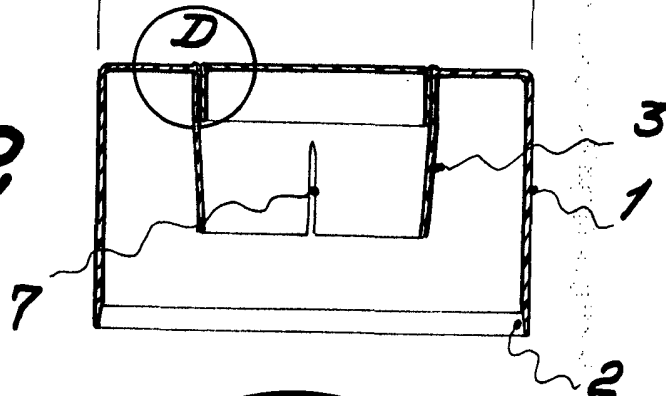
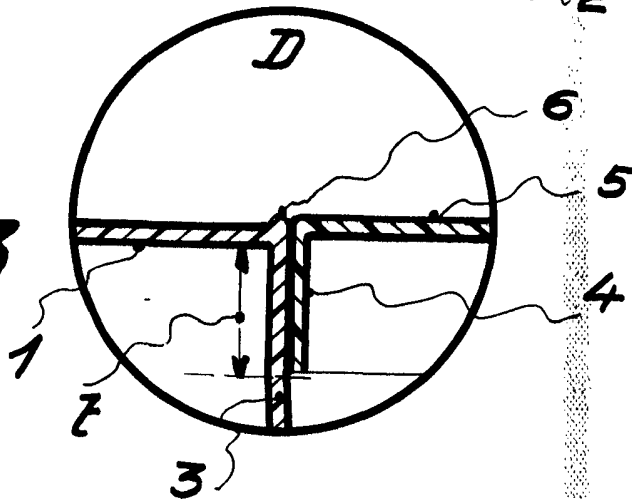


Fig. 3



Barcelona 18 Octubre 1969

P.A.

Juan B. Renter Ridaura

Escala variable